



PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 7 de Setiembre de 1889

Núm. 194

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

La ley y las excepciones

Mientras no se modifique nuestro especial modo de ser, ni necesitamos leyes, ni las cosas serán en buena razón lógica lo que deben ser. Es muy frecuente clamar contra las disposiciones legales tachándolas de absurdas é irracionales, cuando dentro de ellas mismas puede sacarse el remedio á los males que se lamentan. Y es que, aquí las leyes no son para las personas y cosas, sino todo al contrario. No es raro con este modo ver que una misma disposición con las mismas circunstancias, produzca efectos tan distintos, y aun opuestos, según se aplique á unas ú otras personas.

No es necesario buscar argumentos que abonen opinión tantas veces espuesta desde este mismo sitio, demostrada siempre con hechos prácticos de actualidad á medida que se van produciendo, de lo contrario pudiéramos aprovechar lo que pasa en las altas esferas con el ayuntamiento madrileño suspenso.

La prensa de todos los matices fué dando cuenta con detalles, que sonrojarian en otro país que no fuera el nuestro, de las muchas irregularidades descubiertas en la administración de los intereses del primer municipio y de las infinitas infracciones legales originarias de la suspensión acordada y del reemplazo de los concejales propietarios por otros interinos.

Cualquiera creería en su vista habia de adoptar el gobierno temperamentos enérgicos para castigo de los infractores y ejemplo de los demás, por tratarse de una corporación respetable y digna por consiguiente de mayor corrección, que siempre debe estar en relación con la importancia, y así pregonaron los órganos y organillos ministeriales.

A nosotros no nos entusiasmaron los buenos propósitos atribuidos al gobierno, porque sospechábamos por repetida experiencia era un medio de acallar la escitada opinión pública, para más tarde sustituir aquella energía por temperamentos de benevolencia, y así creemos sucederá á juzgar por las últimas impresiones.

El Sr. Capdepon tiene dos caminos

para decretar lo que juzgue conveniente, bien por sí solo, bien oyendo antes el razonado informe del Consejo de Estado, cuerpo consultivo innecesario á voluntad del ministro. Y no vale argüir es esta absurda hipótesis, porque al momento presentaríamos resoluciones del mismo centro ministerial, de bastante gravedad, sin este requisito, así como otras á todas luces fútiles con este aspecto de seriedad: es decir que se adopta el temperamento que se quiere.

El ministro de la Gobernación ha optado por el primer camino y ójala obrara siempre de igual modo. El Consejo de Estado se dijo adoptaría el medio de energía dentro de las leyes en luminoso informe, pero aquí viene lo bueno. Aquellas actitudes enérgicas de los primeros días dan plaza á otras de suavidad y dulzura, recomendadas por parte de algunos ministros. Lo procedente era estudiarse aquel cuerpo cuanto del expediente resultara y razonarse sus conclusiones, pero, por lo mismo que así debiera ser, es probable no triunfe la razón, aún apoyada por los señores Conde de Xiquena y Becerra, si hemos de dar crédito á lo que autorizadamente se dice.

Quiere los señores Sagasta y Capdepon, se concrete el informe á ciertos extremos eliminando otros, á diferencia de los ministros de Fomento y Ultramar, que están del todo dentro de lo justo y equitativo al opinar no debe ponerse ninguna limitación al estudio de todo lo actuado. ¿Cual criterio triunfará? Desde luego nos inclinamos al primero por lo mismo que es el peor y porque está dentro de la ley constante, que cuando se trata de un poderoso es débil y enérgico para el débil.

Hagamos honrosa excepción de los señores conde de Xiquena y Becerra, quienes una vez mas se hacen dignos de la consideración y aplausos de la opinión, dando con ello nueva prueba de su firmeza de carácter.

Mucho nos alegraríamos equivocarnos y que se inclinaran todos del lado de estos dos últimos, porque anhelamos de veras cambien las cosas de tal modo, que lo que es hoy casi ley constante, se convierta en excepción.

Opiniones de un agrario

El autor del famoso artículo publicado en el órgano oficial de *La Li-*

ga Agraria por descuido de la redacción, al decir del Sr. Bayo, es hombre que no se muerde la lengua. Desautorizado el articulista que combatiera al Sr. Gamazo, dá prueba de sus arraigadas convicciones sa bien escrita carta publicada en nuestro estimado colega madrileño *El Liberal*, ratificándose con creces en todo lo dicho.

A muchas consideraciones se presta el aludido documento, pero como perderia con nuestros comentarios mucho mérito, hemos preferido transcribirla íntegra.

«Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mío y distinguido compañero: Soy el autor del artículo que se ha traído y llevado en la prensa, y soy representante de un pueblo de Burgos, y represento en Carrión de los Condes, los intereses agrícolas de mi familia. Estoy *legalmente* dentro de *La Liga Agraria* con plenas autorizaciones.

Como representante de la misma, tendré que hacerme oír en Barbastro y allí lo haré en dos frases, breves, concisas y enérgicas, formuladas á manera de artículos.

Y voy á indicar á V. uno de ellos para que desde luego comprenda *El Liberal* que criterio he de seguir.

Ningún político en cuanto tal, que figure en La Liga, debe tener ni voz ni voto en ella.

Ahora V. deducirá lo demás.

El ligüero, pues, cumple con su deber hoy y seguirá cumpliéndole. Y tocará quizás notas mas enérgicas.

Se necesitan ideas luminosas y caracteres. En los hombres políticos no hay ni lo uno ni lo otro.

O la *Liga* es la *Liga* ó se deshará.

Y si la *Liga* es la *Liga*, será una fuerza poderosa de verdaderas energías salvadoras.

Si los industriales y los labradores no se salvan á sí mismos, los gobiernos no los salvarán.

Pues, á salvarnos dentro de la ley, y á licenciar á los políticos.

Que el Sr. Bayo y que el Sr. Gamazo y que la Junta superior de *La Liga* opinen lo contrario de lo que opinamos *muchos ligüeros*, ni nos preocupa, ni nos asusta.

Quien esté en ella con tendencias políticas y quiera sacar partido de la misma para sus fines políticos puede dejarla, pues ya los productores están cansados de tanta palabrería y de tan pocos ejemplos.

Hechos, hechos y hechos; lo demás es música celestial.

En Barbastro conocerán lo que he formulado y entonces verán todo el pensamiento desarrollado.

La feria me trajo á Palencia, y a leer *El Liberal* en el Casino veo que los políticos dudan. Bueno es que duden, pero peor será hacerles saber que como políticos no continuarán en *La Liga*.

La redacción de *La Liga Agraria* ha cumplido con un sagrado deber publicando mi artículo. ¡No faltaba mas sino que omitiera lo que no sonara bien en oídos acostumbrados á cantinelas políticas y á peteneras económicas!

Y si no que constituyan ellos otra *Liga Agraria*.

Nada mas, Sr. Director de *El Liberal*.

Cuando vaya á Madrid, concluida mi expedición, sabrá V. la *pequeña venganza* que han querido tomar.

Por lo demás, espero con calma, serenidad y energía.

Quien pide economías, debe empezar por renunciar su sueldo ó su cesantía, ó pedir que sufran un descuento en proporción con aquella. Lo demás, será bueno para embaucar tontos, pero no para convencer al labrador, hartó castigado.

Cuentan que el Sr. Gamazo vendrá á presidir los *Juegos florales*. Yo, la víspera, si el gobernador me da permiso, explicaré una conferencia cuyo tema será que cada provincia debe sólo contar con sus hombres y no con los forasteros.

Cuente Ud. con su seguro servidor y compañero.

Bernardino Martín Minguéz.

Palencia 3 de Setiembre de 1889.

NOTAS SUELTAS.

De los niños del Canal
Tomado de *El Liberal*:

«Parece que se está en la pista que ha de conducir al descubrimiento del horrendo crimen que consternó á Madrid hace cuatro años.»

Cuatro años para dar con los culpables
Otros cuatro el sumario

Seis en el juicio oral... y á los catorce ¡Indulto á los culpados!

El movimiento continuo:

«Cartas del general Cassola recibidas ayer en Madrid, anuncian que el exministro de la Guerra saldrá de San Pedro de Pinatar el día 7 del corriente, que se detendrá en Alba-

Martin de...

cete dos ó tres dias y que del 11 al 12 se hallará de regreso en Madrid.»

Está V., señor Cassola,
Continuamente viajando.
¿Para qué tanto viajar
Si V. no va á ningún lado?

Una noticia de *El Diario Español*
«Esta madrugada, en el cerro de California, se cayó desde una altura de 13 metros un sugeto, de oficio carpintero, produciéndose graves contusiones en el pecho.»

Inconvenientes de ser carpintero.
Si se hubiera dedicado á político, aunque el saito hubiera sido mucho mayor, no se hubiera ocasionado daño alguno.

Hay muchos ejemplos que lo atestiguan.

¿Verdad, señor Martos?

El señor Castelar no ha querido ser menos que Gamazo, y ha hecho sus declaraciones veraniegas. Se han reducido á desear doscientas cosas de este calibre:

«deseo que la evolución (hacia la república) sea lenta, como cumple á la eternidad del tiempo»

«deseo que los españoles ejerzan sus derechos cual hoy los ejercen.»

¿Que apuesta D. Emilio á que no dice mas ni pide menos el señor Pidal y Mon?

Ya nos habíamos enterado todos de que el padrón electoral madrileño, si ha sido cacareado, al fin resultó bueno.

Efectivamente, lo han examinado 21 electores y han encontrado 19 faltas.

Y no es mucho el 95 por ciento.

Señores del Concejo:

¿Tienen ustedes la bondad de tener más limpias las calles del lugar?

Y no lo decimos por la paja, sino por lo otro.

Es muy curioso lo que se le ocurre al Nuncio.

Únicamente, que Vdes. no lo entenderán.

Ni yo tampoco.

Vean ustedes.

«El Nuncio, haciendo protestas de acatamiento á la ley, pretende que no se estreme el rigor contra los sacerdotes que faltan á ella.»

Vamos á ver, señor Nuncio.

¿La acata usted ó no la acata?

Por eso quiero decir

«Justicia y nó por mi casa».

Leo.

«Algunos periódicos de anoche se hacen eco del rumor circulado ayer tarde relativo á una carta que el general Martínez Campos había dirigido al ministro de Fomento, encareciéndole la necesidad de que el gobierno se incline á favor de las soluciones económicas defendidas por el señor Gamazo».

Cuidado con inclinarse aunque Martínez lo quiera, ¡que aquel que se inclina mucho puede caer de cabeza!

Uno de nuestros suscritores se lamentaba ayer tarde del modo, forma y manera como anda el servicio de Correos; decía el amigo, que en muy poco tiempo se han extraviado dos cartas puestas por él en el correo, una con documentos importantes y otra con una libranza, las cuales no han llegado á su destino.

Y, aun no había concluido de hablar, oyó de labios de otro víctima que él no sabe que paradero lleva un certificado puesto hace dias en la principal.

Continúa abierta la Sección.

Se han declarado en huelga los operarios de tres fábricas de sombreros de Zaragoza.

Lo sentimos por los caballeros cubiertos.

Por que si á los huelguistas zaragozanos se juntan los demás sombreros vamos á ser todos iguales.

Es decir: Caballeros descubiertos.

Dice *El Correo*.

«....de todos modos, no solo es conveniente, sino necesario, sobre todo en esta época del año, tan propensa á las alucinaciones, no entusiasmarse demasiado tomando como artículo de fé, lo que decimos los periódicos».

Agradecemos la advertencia aunque la consideremos innecesaria.

¿Cualquiera cree hoy lo que dicen los periódicos!

Ministeriales, se entiende.

Al fin se han orillado, las dificultades que impedían cobrar sueldo á los Consejeros de Estado.

No siempre ha de suceder lo que con los maestros.

CORRESPONDENCIA.

Miranda 5 de Setiembre.—En el 2.º tren express de ayer pasó para Comillas D. Francisco Romero Robledo, con ánimo, según aquí dijo, de saludar al señor marqués de aquel título y regresar dentro de pocos dias á San Sebastian; pareceme que la política no tiene mucha relación con este viaje.

Es tal el número de portugueses que pasaron, pasan y, según todas las probabilidades, han de pasar aun para París, que sin verlo, nadie creería que hubiese en tan pequeño territorio tanta gente de posición desahogada; suelen entrar muy alborozados á la fonda diciendo que *fay bon cheiro*, pero al tiempo de pagar, todo se les hace caro, habiéndose escabullido ya mas de uno sin soltar *os reis*, con pretexto de que *o comboy parte sin esperar á ninguen*.

El regreso de los bañistas y demás gente que veranea, está ya iniciado; tardes hay en que pasan mas de cien para Madrid. Los fuertes calores, han cesado hace unos dias, y si el tiempo sigue refrescando, es seguro que los balnearios inmedia-

tos quedarán desiertos en la segunda quincena de este mes.

Suyo afmo. — *El Corresponsal*.

Sección de noticias

Hoy á las 12 de la mañana tendrá lugar, con las formalidades de costumbre, la visita de cárceles que girará el Sr. Presidente de la Junta de Prisiones, al efecto están dadas las órdenes para que un piquete de la guardia civil asista al acto dando escolta.

Ha sido contestada en sentido negativo, por nuestra autoridad civil, la consulta hecha por el alcalde de Hormilleja, relativa á la conducta que habia de observar con algunas familias ó individuos de estas, que venian al pueblo procedentes del de San Asensio, en cuyo punto deja sentir sus efectos la viruela. Encargando á aquella autoridad que no se oponga á ingreso y permanencia.

Se han autorizado las corridas de vacas que han de tener lugar en Torrecilla de Cameros los dias 8 y 9 del actual y en Santo Domingo el 15 y 16 del mismo.

Ha sido informado favorablemente por la Comisión provincial, el expediente incoado por el ayuntamiento de Munilla, solicitando la escepción para la venta del monte de aquel término llamado de Santiago Lacuer-na.

El jefe del puesto de la guardia civil de Haro, logró que la camorra entablada por dos gallegos en el paseo de la estación á la villa, junto á la fábrica de harinas del señor Arlanza, en la tarde del jueves último, no tuviese mas consecuencias que las contusiones sufridas por uno de los descendientes de Pelayo y el ingreso en la carcel del otro.

De regreso del extranjero se detendrá unos dias en esta capital, el distinguido médico del Hospital de la Princesa, Doctor D. Antonio M.ª Cospedal Tomé, uno de los más eminentes especialistas de la Côte, en las enfermedades de la matriz.

Se hospedará en casa de su antiguo amigo y condiscipulo Sr. Hernandez Oñate, donde pueden pasar á consultarle las señoras que se vean afectadas de dicha clase de enfermedades.

Para la escuela de niños de Hervías y las incompletas de Posadas y Villarroya, han sido nombrados maestros en propiedad y por concurso don Gabriel Harnaiz, D.ª Estefanía Nieto y D.ª Emilia Blanco respectivamente.

La Comisión provincial, inspirándose en sentimientos de gratitud, ha acordado nombrar al Sr. Marqués de

Murrieta, Protector de los Establecimientos Benéficos de la provincia, y colocar en la puerta de entrada de la capilla del Hospital, una lápida de mármol con el nombre del distinguido y caritativo marqués.

Digno de aplauso es lo acordado por la permanente.

INTERESANTE

Precios de suscripción á LA RIOJA para fuera de la capital, tres pesetas trimestre, pago adelantado; trimestre vencido, cobro en el domicilio del suscriptor, cuatro pesetas.

Anuncios especiales para nuestros suscritores, á céntimo de peseta la linea.

ALCANCE POSTAL

Madrid 5 de Setiembre 1889

5 t. Apesar del solemne *mentis* que han aplicado los ministeriales más adictos al señor Alonso Martínez, á las fantásticas declaraciones que le atribuye *El Imparcial*, los conservadores perseveran á sostener que semejantes rumores encerrarán un fondo de verdad, cuando un diario tan importante como ese, lanza en sus columnas tan fulmineos cargos contra el presidente del Congreso y sin que le arredre el temor de verse desautorizado de una manera poco halagüeña.

El señor Conde de Toreno califica al exministro de Gracia y Justicia de estadista inocente, añadiendo que es palmaria imprudencia prejuzgar cuestiones cuya resolución compete solo á la Corona.

Cuantos conozcan al señor Alonso Martínez, no pueden menos de admitir que éste es de los prohombres más reservados que figuran al lado del señor Sagasta y que merece ponerse en tela de juicio el hecho de haberle oido absurdos impropios de quien desea conquistarse la confianza de sus correligionarios; así pues, sabemos que son inexactas las noticias del citado periódico y que se demostrará bien á las claras.

5'30 tarde.—

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'65
4 por 100 exterior	76'75
4 por 100 amortizable	00'00
Cubas	106'95
Banco	407'50
Tabacos	000'00
Paris á 8 d/v	4'10
Londres á 90 d/f	26'08

Según noticias autorizadas p uede

ser que el que reúne mas probabilidades para ocupar la Silla arzobispal de Sevilla es el Obispo de Calahorra nombramiento que sería bien acogido por las buenas cualidades y méritos de dicho Obispo.

6 t.—Las noticias que se han recibido esta tarde de las huelgas de Londres tienen carácter mas tranquilizados, pues parece que se está en vías de transacción entre los huelguistas y directores de las compañías.

Se espera que en esta semana tendrán un término satisfactorio.

El domingo se celebrará Consejo de ministros.

Aunque se ocuparán algo de nombramientos de personal, el principal objeto será despachar algunos expedientes administrativos.

6:30 t.—A última hora no se habían recibido noticias en los centros oficiales de que se hubiese alterado el orden en Málaga á consecuencia de la cuestión entre taberneros y exportadores de vinos que ocasionó ayer el cierre de establecimientos, lo cual hace suponer quede la cuestión zanjada sin malas consecuencias.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión correspondiente para ocuparse de buscar los medios que deben emplearse en remediar el triste incremento que va alcanzando la inmoralidad.

7 t.—Hase confirmado que en el seno del municipio reina algún descontento con motivo del criterio puramente *exclusivista* que viene desplegando el señor Mellado en la resolución de ciertas cuestiones que entrañan vital interés, asegurándose que los ministeriales, muy especialmente, no ocultan sus disgustos por la conducta antigubernamental que observa un diario de la mañana muy adicto al alcalde presidente.

Han sido rechazados en la prefectura del Sena los carteles que se han presentado para su aprobación conteniendo la candidatura de Boulanger para las elecciones próximas.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

San Sebastián 6—11 n:

La Reina Regente, acompañada de la condesa de Sastago y duquesa de Medina Sidonia, ha asistido á misa esta mañana en Santa María, luciendo en el pecho la medalla y cinta del Sagrado Corazón de Jesús.

En el templo y en la carrera era inmenso el gentío.

Mañana, domingo y lunes, grandes fiestas para celebrar la consagración de la nueva iglesia, parroquia del Antiguo.

Grandes iluminaciones, músicas, toro con cuerda, toro de fuego, solemnes funciones de iglesia. La Reina y las infantas asistirán á todo.

Madrid 7.—1 m.

Exterior.—El gobierno francés ha recordado al Clero que se abstenga de toda clase de manifestaciones electorales en la inmediata elección general.

Boulanger ha escrito á monsieur Carnot, presidente de la República prometiéndole someterse á un Consejo de Guerra.

Es inexacto que el Papa tenga acordado hacer una excursión por Europa.

En Amberes ha ocurrido un desgraciado accidente, se ha volado una fábrica de cartuchos ocasionando muchas desgracias, hay bastantes muertos.

Madrid 7.—1 m.

Interior.—Ha sido nombrado presidente de Sección de la Audiencia de Logroño el magistrado de la misma señor Peñalva.

No se ha celebrado Consejo de ministros.

Los federales disidentes van á reunirse para acordar la contestación á la carta del señor Pi y Margall. Este hombre público, continúa recibiendo adhesiones de los federales de Alicante, Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Los ministeriales niegan que haya disidencias entre los ministros por la cuestión municipal.

La Compañía del ferro-carril del Norte es seguro que apelará caso de que los tribunales la juzguen responsable del siniestro ocurrido.

4 por 100 interior 75'70
4 por 100 amortizable 00'00

DOLORES DE MUELAS

Se quitan con los **Cigarrillos Nédelec**, sin mas que tener el humo en la boca el mayor tiempo posible. Se venden en estuches al precio de 2 pesetas los grandes y 1'25 los pequeños.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacia de **D. D. Presa**, Mayor, 95. En la misma Farmacia se expenden las cápsulas de **Morrhoul** sustitutivas del Aceite de hígado de bacalao, sobre todo en la actual época.

COLEGIO POLITÉCNICO RIOJANO del Sagrado Corazón de Jesús Ntra. Sra. del Carmen y San Bernabé.

Debiendo dar principio la matrícula para el curso académico de 1889 á 1890 el dia 1.º de Septiembre próximo, los alumnos internos y los aspirantes al nuevo ingreso en este Colegio deberán avisar á esta Dirección en tiempo oportuno del grupo de asignaturas que desean cursar, á fin de que el 1.º de Octubre puedan hacer su entrada en este Establecimiento, disfrutando los derechos de matrícula ordinaria.

Llegado el tiempo de adjudicar entre los aventajados jóvenes que carecen de recursos las plazas de mérito y auxilio que anualmente concede el Director del Colegio, por las que solo se abona como pensión una peseta diaria, los aspirantes presentarán su petición en carta solicitud antes del 20 de Septiembre á fin de que los agraciados preparen el menaje de reglamento señalado con el número que se le designe.

Los señores padres, tutores ó encargados de los aspirantes pueden pedir cuantas instrucciones crean oportunas al efecto.

Logroño 25 de Agosto de 1889.— El Director, *Alejandro Baudor*.

t. 197.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA de

Santo Tomás de Aquino LOGROÑO.

Próximo á comenzar el curso de 1889 á 1890 para los alumnos internos, medio-pensionistas y externos que hayan de matricularse en 2.ª enseñanza, tengo el gusto de participar á los señores padres ó encargados que desde el dia 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula en este establecimiento para los alumnos que hayan de ingresar en él en cualquiera de las clases antes mencionadas.

Al efecto se dirigirán á esta Dirección en carta solicitud hasta el dia 15 del citado mes de Setiembre los que hayan de ingresar por primera vez cualquiera que sea el año que cursaren á fin de señalarles el número correspondiente y poder entregar los objetos que dispone el Reglamento en tiempo oportuno.

Los alumnos que hayan asistido en años anteriores en clase de colegiales, pueden avisar durante todo el mes, con objeto de proceder á matricularlos oficialmente, indicando el número y clase de asignaturas que deban cursar.

Los que hayan de sufrir examen

de ingreso presentarán una certificación de la partida de bautismo expedida por el Juzgado municipal respectivo.

Todos cuantos detalles deseen conocer los señores padres ó encargados, se les proporcionarán por la Dirección del Colegio.

Logroño 26 de Agosto de 1889.— El Director, *Luis de Olavarrieta*.

SE VENDE en buenas condiciones; una caldera-alambique para vino ú orujos una mesa escritorio con cuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

La curación de la Tisis Las **píldoras anti-septicas del Dr. Audet**, aprobadas por las **Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris**, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y-certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito**. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Ferraz 66, Madrid.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA **Fonda del Comercio.—LOGROÑO** Precio de las dentaduras artificiales Horas de consulta: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

VINOS TINTOS del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal Cosecha de 1884 **PESETAS 2'50 BOTELLA** Caja de 25 botellas, pesetas 60 Id. 12 id. id. 30 Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

Dependiente Se necesita uno de buenas referencias, práctico en leer y escribir para un establecimiento de esta capital. Para más detalles en esta redacción

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; ésta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en Paris á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño. La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo mas que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones de cofa. Accesorios para pianos y toda clase de música.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN
 Caja para 6 tomas 6 REALES
 La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición Aragonesa, es debida á que une al grato sabor y los suaves efectos de la *Limonada purgante*, una extraordinaria economía.
 Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc, Sedlitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabiá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.
El mejor refresco de verano
Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de *gaseosa*, en las principales Farmacias y Droguerías.

COLEGIO DE NIÑAS
 bajo la dirección de las
SEÑORITAS ZAPORTA,
 calle de San Isidro núm. 2, 2.º—LOGROÑO.
 Lecciones á domicilio.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64
 CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS
 De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:
 Suscripción. Pesetas. **46.085,364'66**
 Riesgos en cursos » **28.373,958'02**
 Ingreso anual por primas. » **1.127,081'81**
 Reservas » **1.875,177'96**
 Sinistros pagados en 1887 y 1888. » **428,750'**
 Activo. » **12.716,568'40**
 En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
 Delegados en esta provincia, Sres. Herrero y Riva.—Agente, D. Ramón Rio Fernandez, Mercado, 84.

L' UNION
 Compañía francesa de Seguros contra Incendios
 FUNDADA EN 1828
 Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque.
 CAPITAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR
72 millones 646 mil pesetas
 A SABER:
 Capital Social. **10.000.000** Pesetas
 Reservas. **5.845.000** »
 Primas en Cartera. **56.801.000** »
61 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de Pesetas.**
SUCURSAL ESPAÑOLA:
 Barcelona: Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.
 Subdirectores en todas las provincias.
 Subdirector de la provincia de Logroño, D. Julian Hermosilla, Muro de San Blás, núm. 2.

LA UNICA Y VERDADERA
 FÁBRICA DE BUJÍAS DE ESPERMA
 de
Santiago Gonzalez
 Muro del Siete, núm. 12.
 El dueño de esta fábrica tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de todo el público en general, que en el espresado establecimiento encontrarán un gran surtido de velas confeccionadas con esperma pura y clase superior, uniendo á estos rebaja de precios.
 Fuera de ponderaciones; pruebas son amores y no buenas razones.
 No confundirse: Muro del Siete, número 12, (frente al Instituto.)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
 Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELONNE
 DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
 « El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
 « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
 Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
 Casa fundada en 1387 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
 Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Gran fabrica de construcción de camas de hierro
 MOVIDA Á VAPOR
 de
SALUSTIANO MARRODAN
 Reuniendo esta fábrica todos los adelantos del dia, es por lo que vende sus camas y jergones de hierro á los precios más baratos conocidos.
 Hay camas desde 7 pesetas y jergones desde 11 pesetas en adelante.
 Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
 LOGROÑO.

IMPRESA DE F. MARTINEZ
 casa antigua de correos
 LOGROÑO.
 Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

CONTRA INCENDIOS
 Electro-aviso.—Aparato que avisa con oportunidad el comienzo de un fuego.
 Indispensable á los comerciantes, almacenistas y particulares.
 Su coste lo pone al alcance de todas las fortunas.
 Unico representante en esta provincia, D. Lorenzo Moreno, calle de San Blás, núm. 32, tienda.
En inmejorables condiciones PARA UN REGALO.
 Se vende una magnifica mesa-escritorio, toda de nogal, nueva, con cinco grandes cajones á cada lado, rodeada de bonita barandilla.
 Muro de Carmelitas, 8, entresuelo

PÉRDIDA
 En la tarde del 29 se perdió una cadena y medalla de oro de la virgen de los Dolores, en el paseo de los Reyes, portales ó puente de hierro.
 Al que presente dicho objeto á doña Rosario Marron, se le gratificará, Muro de San Blás, 4, 3.º
MATRIZ Y LARINGE.—Doctor Bustamante, Ayudante de Clínica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

TRASLADO
 La numerosa parroquia que se surte de muebles y sillas de paja en los talleres y almacén sitos en la calle mayor número 129, podrá hacerlo en lo sucesivo en la calle de Sagasta, número 8 adonde se han trasladado.

Esmero y economía.
 Se confeccionan camisolos y toda clase de ropa blanca.
 Calle del Cristo, núm. 3, 4.º

Se reciben esquelas para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres á treinta pesetas.